

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00058398**

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0790099435001	RAZON SOCIAL HIDROABA (ABASTECIMIENTO DE HIDROCARBUROS S.A.)
----------------------	---

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	Jaramillo Molina Manuel E.	Ecuatoriano	0701376055		4.999	4'999.000
2	Jaramillo Molina Maria	Ecuatoriano	0701552630		1	1.000
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

BANCO DEL ECUADOR
 OFICINA PRINCIPAL
 03 JUNIO 1999
 C/ LA INTERNA - 2
 CLAS. C/DS.

RECIBIDO 30 ABR 1999
 Paola Mary García
 Superintendencia de Compañías

Certifico que la información es correcta

[Firma manuscrita]
 Firma del representante legal

Machala 30 de abril de 1999

Lugar y fecha de presentación

TOTAL	5'000.000
-------	-----------

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por Inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL